



SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA (SIDAC)

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

• Domicilio del responsable.

La Dirección General de Atención Ciudadana de la Oficina de la Presidencia de la República, se localiza en Palacio Nacional, edificio 10, Planta Baja, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc de la Ciudad de México, Código Postal 06060.

• Datos personales sometidos a tratamiento.

- ✓ Nombre
- ✓ Domicilio
- ✓ Teléfono
- ✓ Correo electrónico
- ✓ Firma
- ✓ RFC
- ✓ CURP
- ✓ EDAD
- ✓ Fecha de nacimiento
- ✓ Nacionalidad
- ✓ Ocupación
- ✓ Lugar de empleo
- ✓ Cargo
- ✓ capacitación
- ✓ Bienes muebles y/o inmuebles
- ✓ Información fiscal
- ✓ Ingresos
- ✓ Formación académica
- ✓ Profesión
- ✓ Cédula profesional
- ✓ Creencias religiosas
- ✓ Afiliación política
- ✓ Afiliación sindical
- ✓ Ideología

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

- ✓ Historia clínica
- ✓ Estado de salud
- ✓ Discapacidad

• Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El tratamiento de datos personales se realiza de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, (última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, el diecinueve de mayo de dos mil diecisiete), 28, fracción III, del Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República (publicado en Diario Oficial de la Federación el nueve de diciembre de dos mil diecinueve), 117, fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el veintisiete de enero de dos mil diecisiete), 22, fracción II, 24, 28, 66, fracción I, 69 y 70, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

• Transferencias de datos personales.

Los datos personales que usted proporcione podrán ser susceptibles, en su caso, de ser transferidos al responsable competente, en términos del numeral 13, fracción V, del Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República, (última reforma publicada el uno de octubre de dos mil quince), en concordancia con el diverso 117, fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el veintisiete de enero de dos mil diecisiete).

• Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales.

Atender las peticiones dirigidas al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el ejercicio del derecho consagrado en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

• **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, relacionados con sus datos personales (Derechos ARCO).**

El ejercicio de los Derechos ARCO, debe realizarse mediante una solicitud que se presente a través de los siguientes mecanismos:

- ✓ En la Unidad de Transparencia de la Oficina de la Presidencia de la República, en escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que al efecto establezca el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; o
- ✓ A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, Sistema de Registro de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales, en la dirección electrónica siguiente:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/sac>

El procedimiento para el trámite de la solicitud correspondiente, se encuentra establecido en el Título Tercero, artículos 43 al 57, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación, el veintiséis de enero de dos mil diecisiete), así como en el Título Tercero, artículos 73 al 107 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, aprobados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (publicados en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de enero de dos mil dieciocho).

• **Domicilio de la Unidad de Transparencia.**

Módulo de Atención que se localiza en la Planta Baja del inmueble ubicado en Avenida Constituyentes, número ciento sesenta y uno, Colonia San Miguel Chapultepec, Sección II, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, código postal 11850, correo electrónico transparencia@presidencia.gob.mx, teléfono (55) 50934800 extensión 7084.



SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA (SIDAC)

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

• Medios a través de los cuales, el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

Los cambios o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad, se publicarán en el Portal Electrónico de la Oficina de la Presidencia de la República, en la siguiente dirección electrónica

<https://www.gob.mx/presidencia/transparencia/>

(APARTADO "TRANSPARENCIA")